Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-2.bg001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 1 de 40

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 07 24 A 31 07 24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X	NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	40%	19%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7628
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-2.86601.86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 2 de 40

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $131.180.688 ASOCIADO $17.373.609
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $574.716.947 ASOCIADO $61.059.462
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.238.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.667.933
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.832.542
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.310.661
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.795.400
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 728.777
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.788.579
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.446.720
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.068.035
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 524.985
	PIGA	$ 580.475
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 884.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286900186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 3 de 40

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	El asociado doto las instalaciones de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó los documentos requeridos durante la etapa de alistamiento, los cuales se encontraron acorde con lo establecido en el anexo técnico.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600244 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de julio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.242.818 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $4.860.368, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.725.268, Desgaste y Uso dotación para los Niños $1.990,738 Elementos de Aseo Institucional $2.378.210 y Papelería Administrativa $950.893, material didáctico $337.344.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-2.86601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 4 de 40

			Se subsanó la observación presentada en el mes de junio ya que el asociado para el mes de julio realizo los aportes conforme al presupuesto establecido en los conceptos de gasto de Elementos de Aseos Institucional y Papelería Administrativa.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación deficiente del mes anterior, toda vez que el asociado realizó la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico. En el componente talento humano en seguimiento al mes anterior se realizó el respectivo descuento por no contar con una profesional de atención a la primera infancia contratada del 13 al 17 de junio de 2024. Sin embargo, para el periodo verificado la auxiliar en atención la primera infancia Luz Marina Sánchez, solicitó permiso personal el 8 de julio del 2024, no contó con soporte de la ausencia ni reemplazo, se proyectó descuento, por lo tanto. Desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación del mes anterior, toda vez que el Asociado realizó los aportes conforme al presupuesto establecido para el mes verificado en los conceptos de gasto de papelería administrativa y elementos de aseo institucional.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-2b6900186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 5 de 40

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	En el componente proceso pedagógico se generó requerimiento bajo el consecutivo S2024107557 del 05/07/2024, el Asociado presentó respuesta el 12/07/2024 vía correo electrónico, soportando la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron con visitas por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el Asociado no asistió a reuniones convocadas por la SDIS.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. Tenían programado para el 12 de julio del 2024, socialización de la gratuidad del servicio con los padres de familia, acudientes y comunidad, se evidenció cronograma.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286900186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 6 de 40

	Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $13.077.966, que representa el 71% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con la contratación de 18 mujeres en el mes de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 19/07/2024 donde se identificó el reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y se planearon las acciones a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 08/07/2024, sobre “Alimentación infantil saludable y lactancia materna” por parte de la profesional en nutrición mediante Reunión presencial, se verificará el próximo periodo**.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-2b6d01b6
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 7 de 40

3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 24/07/2024 la profesional en psicología realizo acompañamiento individual a la familia del participante HST del nivel de prejardín sobre asignación de custodia. El 24/07/2024 la profesional en psicología realizo acompañamiento individual a la familia del participante ASC del nivel de prejardín sobre la separación de los padres y su afectación hacia la participante. El 25/07/2024 la profesional en psicología realizo acompañamiento individual a la familia del participante ASC del nivel de prejardín sobre separación de los padres y su afectación hacia el participante. El 25/07/2024 la profesional en nutrición realizo acompañamiento individual a la familia del participante JDC del nivel de prejardín Riesgo de desnutrición.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-2.86600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 8 de 40

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. El asociado proyecto socialización para el día 22/08/2024, sobre ruta para ESCNNA dirigido a familias mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y evidencias de socialización realizada con fecha del 02/07/2024 sobre “Alcance a estrategia para recopilar información frete a los acuerdos que permiten fomentar las interacciones armónicas” dirigido a familias mediante encuestas escritas. Presentó acta y evidencias de socialización realizada con fecha del 18/07/2024 sobre “Ajustes y actualizaciones del documento” dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 9 de 40

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 4 y 23 de julio de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local el 25 de julio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presenta un caso de desnutrición. El caso se encuentra en Ruta de atención integral y en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 1 de septiembre de 2023. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, del pesabebés con fecha inferior a un año, del 13 de septiembre de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001 86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 10 de 40

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009639, del 12 de marzo de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N151609, del 4 de diciembre de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 6 de junio de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar solución a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos AS02N151609: 1.2 “Presenta grietas entre unión redondeada y pared.” Realizó mantenimiento a la unión redondeada. 1.3 ‘Presenta grietas entre techo y pared.” Realizó mantenimiento a las grietas entre techo y pared. 5.3: “Falta mantener caneca con bolsa en área de preparación y tapa para canecas de residuos orgánicos pequeñas.” Contaron con la bolsa respectiva en la caneca del área de preparación y las canecas de residuos orgánicos contaron con tapa. -3.1: “Se evidencia que falta completar protocolo de medidas preventivas y correctivas:”. Realizó ajuste al protocolo. - 5.5: “Se evidencia suciedad en canastillas en área de almacenamiento”. Se observaron canastillas limpias. - 5.6: “Se evidencia que la lista de chequeo del plan de saneamiento no coincide con lo evidenciado”. Las listas de chequeo coincidieron con lo evidenciado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 11 de 40

			No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 2 de mayo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707b-286001 86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 12 de 40

			Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte mediante formulario, el 4 de julio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 19 de julio de 2024 socialización del tema manejo y dosificación de sustancias químicas. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-2.86001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 13 de 40

			Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 25 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos de panaderia con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023. E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Y favorable con requerimientos de: Avícola Payande (Luis Horacio Cubillos Saavedra) con NIT 14240190-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003509 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 13 de septiembre de 2023. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 08 de febrero de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 11131 del 9 de mayo de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 14 de 40

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024 Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Caminadores: 17 Párvulos: 39 Prejardín: 46 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 26 de julio del 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-2866001 86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 15 de 40

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIIO**	Presentó acta de socialización con familias del 04/07/2024, acerca de la organización curricular y los ejes de trabajo, durante reunión presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de junio. Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, el seguimiento y la valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-86601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 16 de 40

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias en la semana del 5 al 10 de julio, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 04/07/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de actividades lúdicas con niñas y niños, en la cual se trabajó sobre la creación de ambientes seguros y armónicos. Y con familias, mediante cartelera
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 16/07/2024, el cual tuvo lugar en la casa de la juventud, en el cual se abordó el tema de “desarrollo infantil” y se evidenció la participación de la responsable de servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de julio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024, en la cual se abordó el tema de “desarrollo infantil”. Realizó cargue de los soportes de la jornada pedagógica el 22/07/2024, en el drive dispuesto para tal fin.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: Documento equivalente 1063 del 18/07/2024 del proveedor SOLUCIONES INTEGRALES, por concepto de material didáctico, por valor de $ 5.737.400 Factura DP 01015 del 01/07/2024 del proveedore INVERSIONES MARIANA por concepto de papelería, por valor de $778.800 Por lo anterior, dio solución a la calificación deficiente del mes anterior, sin embargo, el requerimiento continuó en seguimiento, toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 17 de 40

			Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *03 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 18 de 40

			Se observó la plataforma SURE con una implementación del 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, para el día 09/08/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 17/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024, y con familias el día 18/06/2024. *Planes de: Contingencia el día 07/06/2024, Evacuación el día 05/07/2024 y Primeros Auxilios programada para el día 19/07/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 07/06/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 21/06/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Gloria Uriza, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Paola Cely, otorgado por MC Gestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Lorena Montañez, otorgado por MC Gestión Estratégica.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se han realizado las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 23/05/2024, y programada con familias para el día 24/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 19 de 40

			• Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 23/05/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. Se tienen programadas las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 16/08/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 26/09/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 25/07/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 25/07/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 31/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación, socializado con el talento humano el día 20/06/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con el talento humano y familias el día 20/06/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 31/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-86600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 20 de 40

			En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0083495 con fecha de vigencia de 13/04/2024 a 13/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenció que cuentan con contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001 86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 21 de 40

			*Residuos actualizados a julio. *Bitácora de consumos actualizados a julio. *Reporte trimestral residuos sólidos aprovechables. Participación en el día de movilidad sostenible el 4 de julio y campaña ambiental el 8 de julio del 2024. Cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Ejecución de las siguientes socializaciones: *Plan AVU y grasas con talento humano y familias el 4-07-2024. *Instructivo de vertimientos con talento humano y familias el 4-07-2024. Se dio visto bueno a la factura No. 3043, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $695.300.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 13 de mayo al 02 de diciembre del 2024. Así mismo presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Angie Johanna Mendoza Pinzón con fecha de inicio del 17 de junio al 06 de diciembre de 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación del cumplimiento de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de contratación en las y los colaboradores de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 22 de 40

5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 08 de julio del 2024, la profesional en atención a la primera infancia, Yenny Paola Cely Correa, realizó socialización a las colaboradoras sobre el anexo técnico en relación con el componente gestión ambiental, presentaron acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó el descuento por no contar con una profesional de atención a la primera infancia contratada del 13 al 17 de junio de 2024; subsanando observación Para el periodo verificado la auxiliar en atención la primera infancia Luz Marina Sánchez, solicitó permiso personal el 8 de julio del 2024, no contó con soporte de la ausencia ni reemplazo, se aplicó descuento.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos exigidos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas en prevención del abuso sexual infantil, 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 11 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Conforme a los cursos requeridos se encuentran a la espera que les asignen fecha iniciar las capacitaciones por parte de la Subred Norte; presentaron captura de pantalla de solicitud realizada a la Secretaria de Salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286901.86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 23 de 40

			El 05 de julio del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Paola Cely Correa, lideró la jornada liberada mediante el tema herramientas emocionales para un equipo de trabajo afectivo, con el objetivo reconocer la afectividad más allá de la muestra presentó acta y planilla de asistencia. Así mismo, el 09 de julio de 2024 lideró la actividad de bienestar y satisfacción por medio del tema resiliencia y autocuidado, con el objetivo de generar prácticas de autocuidado y reconocimiento emocional, presentó acta y planilla de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 22 de enero del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos en el talento humano,

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital; el cual el 24 de junio del 2024, la gestora local Paola Martínez realizó seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 24 de 40

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada 3 meses.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos A presentaron 14 compromisos firmados por los padres de familia el 02 de julio del 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 01 de agosto del 2024. En el nivel de caminadores presentaron 14 compromisos firmados por padres de familia el 02 de julio del 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 01 de agosto del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, realizaron inscripción del niño JAPP para el nivel párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, realizaron actuación para dejar en atención al niño JAPP para el nivel párvulos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-286901:86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 25 de 40

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron acciones para cumplimiento de la cobertura ya que cumplen con la cobertura autorizada completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286601.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 26 de 40

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 18 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 13 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFCATORIO**	El 05 de julio del 2024, la auxiliar administrativa Anggie Viviana Cárdenas Estepa firmó acuerdo de confidencialidad para la obtención del aplicativo SIRBE WEB.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001 86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 27 de 40

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	El 05 de julio del 2024, el jardín infantil envió a la subdirección local contrato de la persona que hará el registro de información, formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación, consentimiento manejo y confidencialidad de la información y la minuta del convenio y soporte donde se identifique fecha de inicio y terminación.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al periodo del 1 al 30 de julio de 2024, se realizó en fecha 31/07//2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9471106348 con fecha de pago 6/08/2024 cotizando salud del mes agosto 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes julio de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-286601:86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 28 de 40

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de julio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $88.660.767 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.701.013, Vigilancia $5.832.542, material didáctico $3.310.661, Elementos de Aseo Personal $3.795.400, Papelería niños $728.777, Alimentos $18.302.734, Servicios Públicos e Internet $524.985 y PIGA $580.475, mantenimientos menores $884.200.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707a-286001 86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 29 de 40

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	08/2024	6/08/2024	$4.069.600
PENSIÓN	07/2024	6/08/2024	$5.208.700
ARL	07/2024	6/08/2024	$ 339.800
PARAFISCALES	07/2024	6/08/2024	$2.929.800

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-286001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 30 de 40

continuación:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO CONVENIO N°7628-2024.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	13 de agosto de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 54.701.013**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.667.933	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 4.860.368
VIGILANCIA	$ 5.832.542	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.725.268
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 1.990.735
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 2.378.210
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.310.661	$ 337.344
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 950.893
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.795.400	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 728.777	
ALIMENTACIÓN	**$ 18.302.734**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.788.579	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.446.120	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.068.035	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 524.985	
PIGA	$ 580.475	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 884.200	
TOTALES	**$ 88.660.787**	**$ 12.242.818**
PORCENTAJE DE APORTES	**187,30%**	**205,80%**
TOTALES	**$**	**100.903.605**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $100.903.605

APORTES SDIS POR VALOR DE $88.660.787

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.242.818.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $96.067. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-86001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 31 de 40

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 33.894.291	$ 13.026.071	$ 7.876.718	$ 96.067	$ 54.701.013	$ -	$ 54.701.013
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.642.072	$ 1.106.914	$ 627.014	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.082.486	$ 7.032.806	$ 4.212.708	$ -	$ 29.328.000	$ -	$ 29.328.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.573.918	$ 1.361.575	$ 828.507	$ 96.067	$ 5.667.933	$ -	$ 5.667.933
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.415.040	$ 524.970	$ 325.990	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.073.999	$ 1.482.858	$ 937.360	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.106.776	$ 1.516.948	$ 945.139	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	31/07/2024	CAJA SOCIAL			24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**Nº DE PLANILLA**		**Nº DE AFILIADOS**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	6/08/2024	APORTES EN LINEA			9471106348		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.860.368 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 4.860.368	$ 4.860.368
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 4.860.368	$ 4.860.368

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.542 que corresponde a recursos de la SDIS valor llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	COP 4679	12/07/2024		2.709.095	0	$ 2.709.095
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	COP 4679	12/07/2024		3.123.447	0	$ 3.123.447
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.832.542	$ -	$ 5.832.542

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.725.268 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 1.725.268	$ 1.725.268
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.725.268	$ 1.725.268

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.990.735 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 1.990.735	$ 1.990.735
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 1.990.735	$ 1.990.735

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución $2.378.210 en el cual se incluye saldo pendiente del asociado $752.522, el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-104528-56707a-286001.86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 32 de 40

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3049	2/07/2024	$ -	$ 752.522	$ 752.522
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3049	2/07/2024	$ -	$ 819.378	$ 819.378
TOBAR PALOMO CECILIA	51.803.396-3	UENTA DE COBRO NC -	2/07/2024	$ -	$ 806.310	$ 806.310
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 2.378.210	$ 2.378.210

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.648.005 a cargo del SDIS $3.310.661 y a cargo del asociado $337.344 los valores ejecutados conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	1063	18/06/2024	$ 3.310.661	$ 337.344	$ 3.648.005
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 3.310.661	$ 337.344	$ 3.648.005

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $727.300 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución $950.893 en el cual se incluye saldo pendiente del asociado $223.593, el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01028	24/07/2024	$ -	$ 223.593	$ 223.593
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01028	24/07/2024	$ -	$ 1.807	$ 1.807
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01018	1/07/2024	$ -	$ 725.493	$ 725.493
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 950.893	$ 950.893

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.348.184que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.059.436 por cobertura. Fue llevado $3.795.400 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3055	2/07/2024	$ 3.158.500	$ -	$ 3.158.500
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3061	2/07/2024	$ 636.900	$ -	$ 636.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 3.795.400	$ -	$ 3.795.400

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $728.777 a cargo de SDIS el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01015	30/07/2024	$ 728.777	$ -	$ 728.777
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 728.777	$ -	$ 728.777

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $26.048.154 (Caminadores $3.759.074, Párvulos $8.844.880 Prejardín $13.444.200) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.760.967 por cobertura. (Caminadores $211.071, Párvulos $643.264. Prejardín $1.906.632). Se llevo a la ejecución el valor $18.302.734 así (Caminadores $2.788.579, Párvulos $6.446.120, Prejardín $9.068.035) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-56707-3-286001.86
2024-08-21 14:53:44-05:00 - Pagina 33 de 40

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2077	29/07/2024	$ 8.795.846	$ -	$ 8.795.846
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 13940	2/07/2024	$ 510.400	$ -	$ 510.400
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14051	9/07/2024	$ 716.700	$ -	$ 716.700
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14181	18/07/2024	$ 606.700	$ -	$ 606.700
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14235	22/07/2024	$ 742.500	$ -	$ 742.500
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14456	30/07/2024	$ 533.300	$ -	$ 533.300
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM2674	27/07/2024	$ 1.172.520	$ -	$ 1.172.520
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 13.077.966	$ -	$ 13.077.966
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 66	28/07/2024	$ 2.382.500	$ -	$ 2.382.500
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 95489	3/07/2024	$ 395.599	$ -	$ 395.599
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 95515	3/07/2024	$ 589.736	$ -	$ 589.736
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 96249	11/07/2024	$ 625.834	$ -	$ 625.834
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 96416	15/07/2024	$ 77.616	$ -	$ 77.616
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 96648	17/07/2024	$ 420.008	$ -	$ 420.008
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 97224	25/07/2024	$ 248.155	$ -	$ 248.155
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA SAAVEDRA	14240190-1	FE 51676	26/06/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA SAAVEDRA	14240190-1	FE 51799	3/07/2024	$ 92.400	$ -	$ 92.400
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA SAAVEDRA	14240190-1	FE 51980	10/07/2024	$ 111.320	$ -	$ 111.320
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA SAAVEDRA	14240190-1	FE 52162	18/07/2024	$ 112.200	$ -	$ 112.200
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA SAAVEDRA	14240190-1	FE 52334	26/07/2024	$ 63.800	$ -	$ 63.800
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 5.224.768	$ -	$ 5.224.768
TOTAL ALIMENTOS				$ 18.302.734	$ -	$ 18.302.734

S
ERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.054.186 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de Fue llevado $524.985 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 299.250	$ -	$ 299.250
GAS	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 135.040	$ -	$ 135.040
INTERNET Y TELEFONIA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 90.695	$ -	$ 90.695
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 524.985	$ -	$ 524.985

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $580.475 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor que fue llevado a ejecución $580.475 valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	DSC - 112	30/06/2024	$ 43.238	$ -	$ 43.238
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3043	2/07/2024	$ 537.237	$ -	$ 537.237
TOTAL PIGA				$ 580.475	$ -	$ 580.475

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $919.023 a cargo de SDIS. valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA PATRICIA GARCIA MONTEJO	51.857.918-1	3064	17/07/2024	$ 684.200	$ -	$ 684.200
WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE	80003058	WD-332	19/07/2024	$ 200.000	$ -	$ 200.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 884.200	$ -	$ 884.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-286001:86
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 34 de 40

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 112 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
En el componente proceso pedagógico se generó requerimiento bajo el consecutivo S2024107557 del 05/07/2024, el Asociado presentó respuesta el 12/07/2024 vía correo electrónico, soportando la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1638 de 2024, en fecha 16 de agosto de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de julio de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/08/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 35 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

Escanee el código para verificación

Elaboración: ERIKA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: ANDREA LORENA MORENO TOCORA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 36 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 37 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

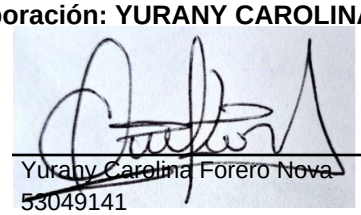
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

Escanee el código para verificación

Elaboración: YURANY CAROLINA FORERO NOVA



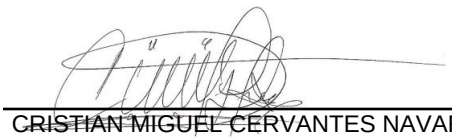
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 38 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

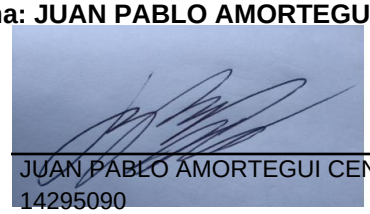
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

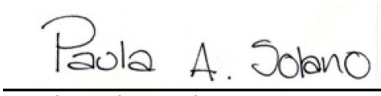
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



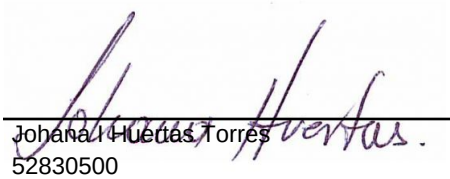
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 39 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:45:43 Lec.: 2024-08-21 10:46:43 Res.: 2024-08-21 10:46:50 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:46:50 Lec.: 2024-08-21 10:49:07 Res.: 2024-08-21 10:49:13 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:49:13 Lec.: 2024-08-21 10:51:35 Res.: 2024-08-21 10:51:44 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:51:44 Lec.: 2024-08-21 11:23:45 Res.: 2024-08-21 11:23:57 IP Res.: 200.118.61.85
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:23:57 Lec.: 2024-08-21 11:24:30 Res.: 2024-08-21 11:24:38 IP Res.: 201.244.102.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:24:38 Lec.: 2024-08-21 11:27:43 Res.: 2024-08-21 11:27:47 IP Res.: 186.112.49.133
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:27:47 Lec.: 2024-08-21 11:33:19 Res.: 2024-08-21 11:33:26 IP Res.: 186.28.174.100
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:33:27 Lec.: 2024-08-21 11:33:59 Res.: 2024-08-21 11:34:02 IP Res.: 190.27.188.144
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:34:02 Lec.: 2024-08-21 11:45:55 Res.: 2024-08-21 11:46:00 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186
2024-08-21T14:53:44-05:00 - Pagina 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104528-567073-28600186

Creación: 2024-08-21 10:45:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 14:53:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:46:00 Lec.: 2024-08-21 11:54:50 Res.: 2024-08-21 11:54:53 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:54:54 Lec.: 2024-08-21 11:55:41 Res.: 2024-08-21 11:55:44 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:55:45 Lec.: 2024-08-21 11:58:20 Res.: 2024-08-21 11:58:29 IP Res.: 190.69.56.101
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:58:29 Lec.: 2024-08-21 12:00:57 Res.: 2024-08-21 12:01:03 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-21 12:01:03 Lec.: 2024-08-21 14:13:55 Res.: 2024-08-21 14:34:59 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:34:59 Lec.: 2024-08-21 14:53:20 Res.: 2024-08-21 14:53:42 IP Res.: 190.27.225.68